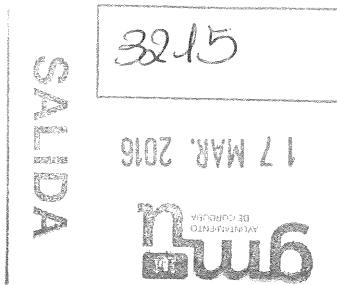


S/Rº:
N/Refº: Planeamiento/pivj - 4.2.4 13/2013 (Cítese al contestar)
Expte: PR PP O-6 UE 4-1 Alamillo 4.2.4 13-2013.odt
Asunto: Rtdo. escrito presentado
Fecha: 7 de Marzo de 2016
Destinatario



D. MANUEL MELLADO CORRIENTE (ECOURBE)
Plaza Gonzalo de Ayora, 4 B Local
CORDOBA

Adjunto le remito copia del escrito de D. JOSE ANTONIO MARTIN MOLINA, con entrada en esta Gerencia el con fecha 4 de Marzo de 2016, numero 3944, por el que presenta escrito en relacion con el Proyecto de Reparcelación de la UE-4 PP ALA-1 Alamillo", para su conocimiento y a los de que se sirva emitir informe sobre el mismo.

EL SECRETARIO DE LA GERENCIA,
POR DELEGACION DEL TITULAR DE LA O.A. DE LA J.G.L. POR DECRETO
NUMERO 8868, de 17/07/15



Fdo.: Ignacio Ruiz Soldado.

REGISTRO

21 MAR 2016

ENTRADA

DATOS DEL SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL		
SOLICITANTE APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL		N.I.F. o C.I.F.
JOSE ANTONIO MARTIN MOLINA		30469002M
DIRECCIÓN		
AVD. ALAMILLO N° 84		
REPRESENTANTE (SI HA DESIGNADO) APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL		N.I.F. o C.I.F.
LUGAR PARA NOTIFICACIONES (CALLE, AVENIDA, PLAZA; NÚMERO; BLOQUE, PORTAL, ESCALERA; PISO, PUERTA)		
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
VILLARUBIA	CORDOBA	14710
TELÉFONOS: MÓVIL: 6593204085		Correo electrónico: polifemoma@hotmail.com
MEDIO PARA NOTIFICACIONES <input type="checkbox"/> CORREO <input type="checkbox"/> FAX N.º: <input type="checkbox"/> OTRO:		

EXPONE: AA/PLANEAMIENTO EXPEDIENTE 4.2.4 13/2013
 PRESENTA NOS ESCRITO ADJUNTO CON
 EXPLICACIÓN DE NUESTRA SOLICITUD.

SOLICITA: SE TOMEN MEDIDAS OPORTUNAS PARA
 LA REALIZACIÓN DE ESTA MODIFICACIÓN.

ADJUNTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

JOSE ANTONIO MARTIN

Firma

Se ha Registrado los Documentos
 - 4 MAR. 2016
 3944

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Gerencia Municipal de Urbanismo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Gerencia Municipal de Urbanismo Avd. Medina Azahara, s/n, 14071 Córdoba.

REGISTRO

17 SEP 2015

ENTRADA

Sr. Don Jose Antonio Martin Molina

Sra. D^a Encarnación Álvarez Castellón

Urbanización el Alamillo, parc. 84 Buzón 9
14710 – Villarrubia Córdoba

Córdoba 17 de septiembre de 2015

AL CONSEJO RECTOR

JUNTA DE COMPENSACION UE ALA-1 ALAMILLO V14876064

Urbanización El Alamillo Parcela 43B

14710 – Villarrubia

Habiendo recibido la notificación por parte de Ecourbe que ha sido presentado en Urbanismo el Proyecto de Reparcelación en el cual se nos asigna un coeficiente y se nos valora nuestro 10% metro²- techo a pagar al Ayuntamiento por un importe de **8.485,31**.

Nos personamos en Urbanismo siendo atendidos por el Sr. Don Jose Tomas (Técnico Jurídico) en ausencia del Sr. Don Moisés Guerrero. Vemos los planos de reparcelación y se observa que nuestra parcela nº 84 designada con el nº **CPBAL0096** no ha sido fraccionada en ninguna forma por lo que según la ley de **Reparto de Cargas y Beneficios** salimos altamente perjudicados en comparativa con las demás Parcelas. Nos hace observar la posibilidad de una mejor distribución de la reparcelación con respecto a la finca colindante la Parcela nº **67B** y fraccionada en tres Nº **67B** las: **NºCPBAL0094, CPBAL0246, CPBAL0248** y en concreto la nº **CPBAL0246** que tiene forma de cuña de la que se podrían intercambiar metros de superficie de su fachada, en la parte de cuña, por metros de superficie de la nuestra, así obtendríamos una salida para poder dividir nuestra parcela, quedando la parcela **CPBAL0246** mucho mas cuadrada y con mejor aprovechamiento para ambos.

Nos insta a que lo pongamos en conocimiento de Ecourbe para que se haga la modificación anexa al proyecto al que no le ve inconveniente alguno.

Hablamos en Ecourbe con el Sr. Don Juan Alcaide que no comunica no tener inconveniente alguno pero que teníamos que solicitarlo al Consejo Rector de Junta de Compensación El Alamillo.

Les rogamos se tomen las medidas oportunas para la realización de esta modificación o en su negación se revise nuestro coeficiente de participación en el proyecto de reparcelación.

Ajuntamos unos planos con modificación en ambas parcelas que sin estar a escala facilitan la comprensión de nuestra solicitud.

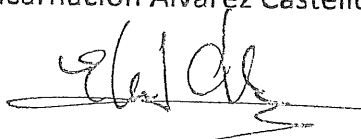
Quedando a la espera de sus noticias.

Atentamente un saludo.

Jose Antonio Martin Molina



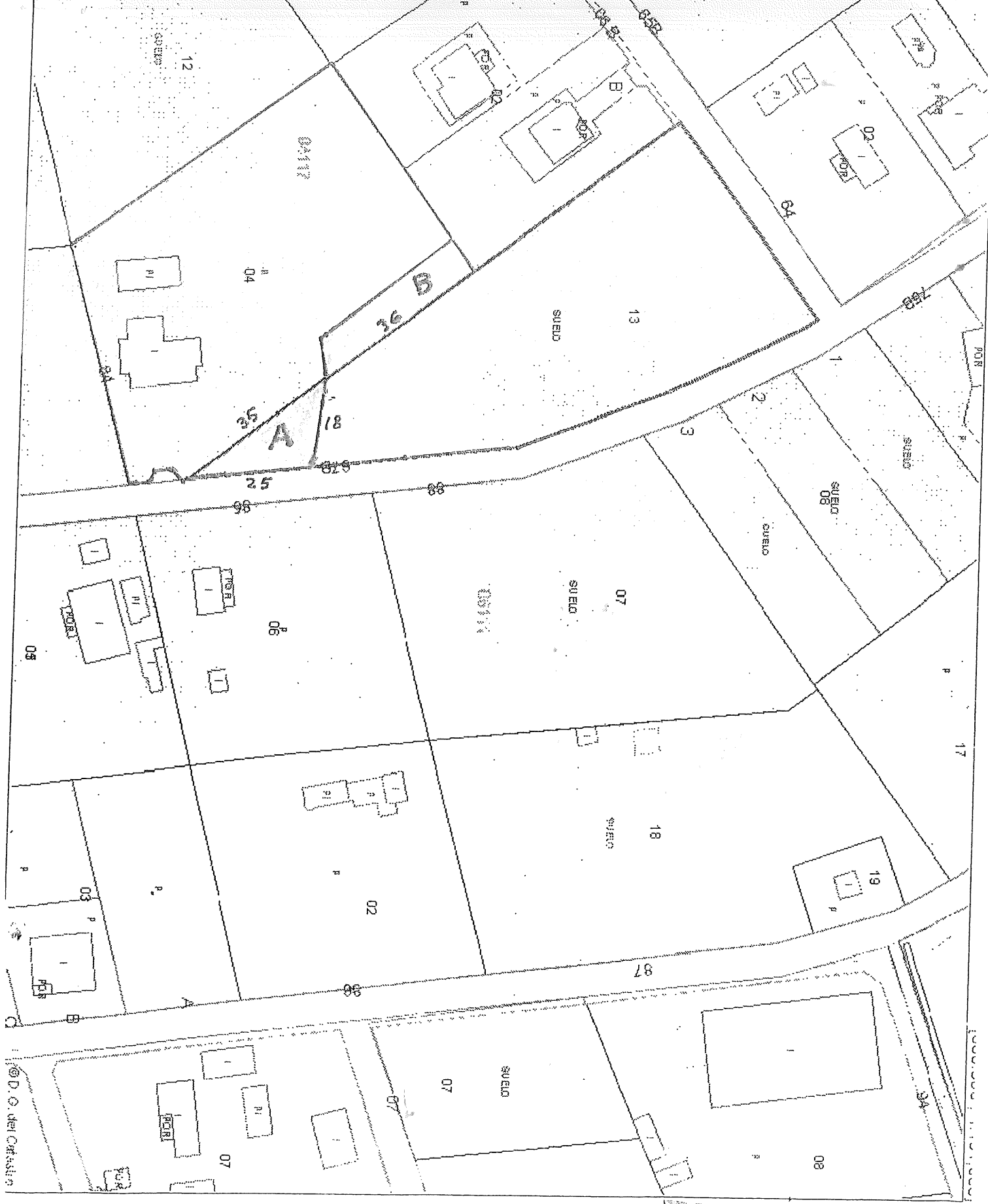
Encarnación Álvarez Castellón



REGISTRO

17 SEP 2015

ENTRADA



REGISTRO

A fracción de la parcela 67B (CPBAL0246)

17 SEP 2015

B fracción de la parcela 84 (CPRAI 0096)

ENTRADA

A fracción de la parcela 67B (CPBAL0246)

B fracción de la parcela 84 (CPBAL0096)

REGISTRO

17 SEP 2015

ENTRADA